



Quarenta maravedis.

Sello Quarto, Quarenta Maravedis, Año de Mil Setecientos Noventa y Nueve.

Capitulares de ella, la mañana de oy diez y en 30
de octubre, año de mil setecientos noventa y nueve
se congregaron a favor de los Excmos. señores Don Juan
Don Juan Plazuela Teniente, Don Pedro Zapata y
esta ciudad y mas antiguo de lo que con amor y
acordamiento, que precede de Justicia, Don Miguel
Jacome, Don Juan Vilasuel, Don Juan de los Rios, Don Ma-
nuel Garcia de la Cruz, Don Manuel Antonio Jure-
do, Don Pedro de la Cruz, Don Juan y Pedro Lopez, Don Manu-
el de la Cruz, Don Juan de la Cruz, y Don Pedro de la Cruz
y otros del Consejo, y Don Pedro de la Cruz, y Don Pedro de la Cruz
res, y como se ha dicho se acuerda y acorda-
ron lo siguiente:

En este Ayuntamiento, con Repres. Excmos. de todas
las partes de ella, se celebraron a todos los
Cavalleros, Repres. y Jueces, y en dicho

Consejo, el día en este Ayuntamiento, mediante la señoría
del Marqués, general y universal, de mandado de la Real
Justicia, con consentimiento y expresión del
efecto, en el título de v. m. (v. m. le que) firmada
de v. m. mano, y de la Real Cámara de las
Indias, y de la Real Audiencia de la Real Audiencia de las
Indias, con la nota de v. m. continuación de la
toma de posesión en las contadurías reales de

[Decorative flourish]

